ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO			
	VIGENCIA 18-Ene-22	VERSIÓN 04	CODIGO CO-F-022	PÁGINA 1 de 1

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 20223550	
Ciudad y fecha	San Juan de Pasto, 05/12/2022
Contratante	MUNICIPIO DE PASTO NIT. 891280000-3
Representante legal	VICENTE GERMAN CHAMORRO DE LA ROSA
Contratista	**CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS SAS**, Representante legal JAIRO HUMBERTO SANDOBAL TOBAR identificado con C.C. 79.244.696 expedida en Bogotá D.C.
Identificación	Nit: 900132794
Objeto	El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto – Dirección Administrativa de Plazas de Mercado, a realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBJETO "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO – DIRECCION ADMINISTRATIVA DE PLAZAS DE MERCADO, A REALIZAR LA OBRA, "CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LAS BATERIAS SANITARIAS DE LAS PLAZAS DE MERCADO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS". (DAPMMC-003)
Valor	13,500,000.00
Plazo	se prevé como plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022, previo cumplimiento de las requisitas de ejecución y legalización del contrato.
Fecha de finalización	31-12-2022
C.D.P. No.	**Número**: 20220035B3 — **Fecha**: 29/09/2022
Registro de compromiso presupuestal	**Número**: 202200483B — **Fecha**: 28/11/2022
Resolución de aprobación de pólizas	No 471 del 05-12-2022
Supervisor(es)	**Nombre**: CAROLINA DIAZ VILLOTA — **Identificación**: 27.091.341 — **Dependencia**: DIRECCION PLAZAS DE MERCADO

En la presente fecha, en el Despacho de la Dirección de Plazas de Mercado del Municipio de Pasto, se reunieron, por una parte, la Doctora CAROLINA DIAZ VILLOTA, en calidad de Supervisora del Contrato de la referencia, y por otra parte JAIRO HUMBERTO SANDOBAL TOBAR, representante legal de CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS SAS, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato referido. Una vez perfeccionado el contrato de interventoría y constatado el cumplimiento de los requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución, se procede a su inicio.

Para constancia, se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.

CAROLINA DIAZ VILLOTA
Directora Administrativa de Plazas de Mercado
supervisor

JAIRO HUMBERTO SANDOBAL TOBAR
CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS SAS